

# Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar

## Presentación

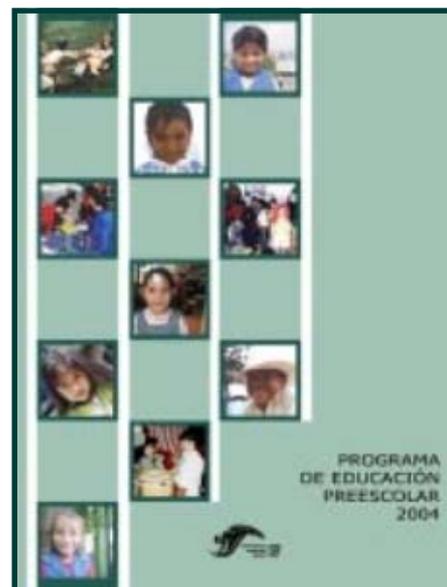
Una de las metas que establece el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE) es “contar con una nueva propuesta pedagógica” para mejorar la calidad y asegurar la equidad en la atención educativa que se brinda a las niñas y a los niños de tres a cinco años de edad.

Para lograr la meta señalada, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, puso en marcha en 2002 el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, cuyas finalidades están orientadas a la transformación de las prácticas educativas, así como de las formas de organización y funcionamiento de los planteles.

Al respecto, en el ProNaE se reconoce que “... la propuesta para la atención de la enseñanza en el preescolar no recoge los avances que sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños pequeños ha alcanzado la investigación en el mundo. Como resultado de esto, las prácticas más difundidas en la educación preescolar parecen tener un escaso efecto formativo, especialmente en el campo cognitivo. Resulta clara la necesidad de efectuar evaluaciones e Investigaciones

diagnósticas para conocer mejor el estado que guarda este nivel educativo, al igual que la educación inicial” (p. 117).

En este documento se presenta una descripción sintética de las acciones que ha incluido este proceso y de las características del Programa de Educación Preescolar, cuyo diseño constituye la tercera fase dentro del proceso de reforma. El nuevo programa se editó en agosto de 2004 y se ha distribuido entre el personal docente y directivo en todas las entidades del país.



## proceso de reforma

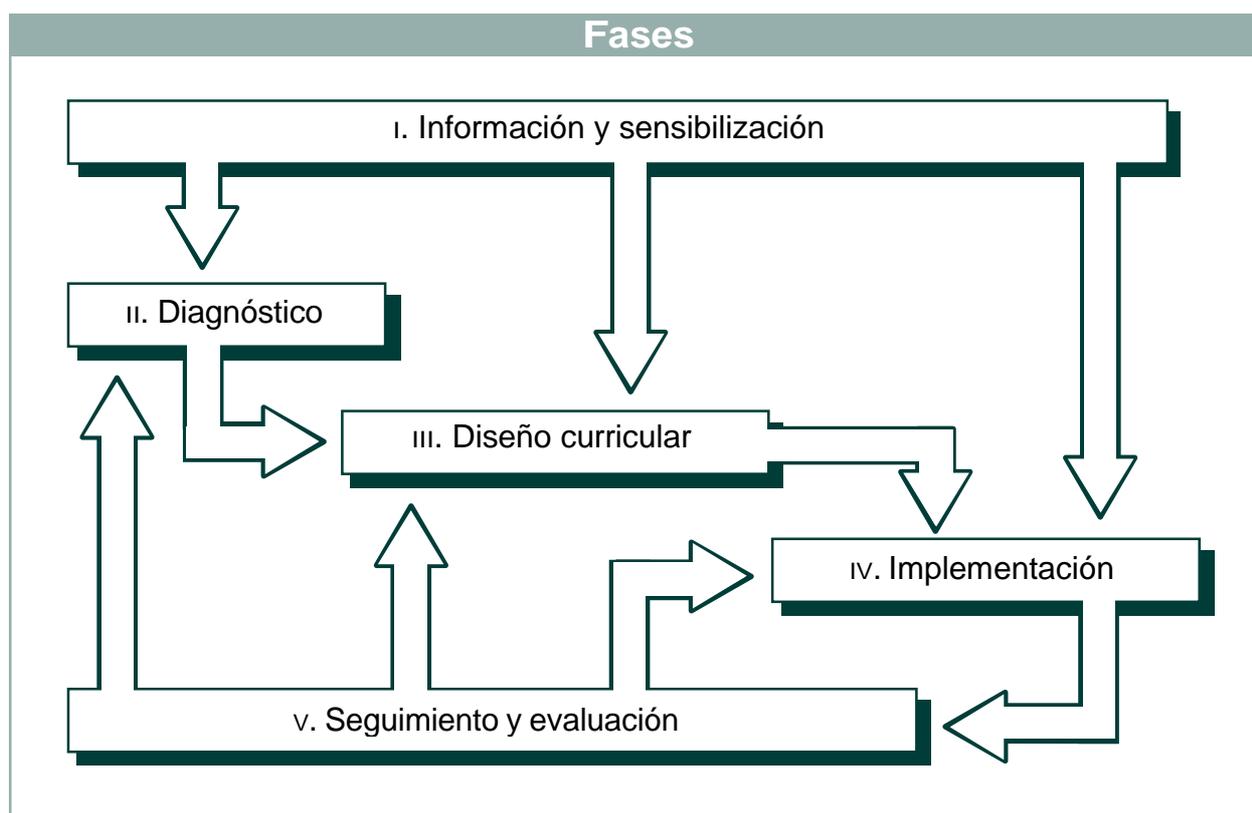
**E**l proceso de reforma a la educación preescolar se emprendió mediante acciones de exploración e intercambio con educadoras y autoridades educativas estatales para conocer los rasgos que caracterizan a este servicio educativo en el país. El proceso debía cumplir las siguientes características:

- Garantizar, a través de diversos mecanismos, la participación efectiva de los protagonistas de la educación preescolar: educadoras y educadores, personal directivo y técnico de las

diversas modalidades e instituciones.

- Tener como base un diagnóstico de la situación actual de la educación preescolar que permitiera identificar sus logros, sus problemas y las necesidades de cambio para mejorar la calidad y la equidad del servicio.

La estrategia de reforma ha abarcado cinco fases, cuyos mecanismos y acciones se ilustran y describen a continuación.



## Información y sensibilización

Se llevó a cabo mediante un conjunto de acciones que consistieron en:

- Reuniones nacionales con autoridades educativas.
- Reuniones nacionales con grupos de educadoras, directoras, personal de apoyo técnico de educación preescolar (de las distintas modalidades).
- Reuniones regionales de análisis y discusión entre educadoras, directoras, supervisoras, jefas de sector, personal de apoyo de educación preescolar, personal de educación primaria y de instituciones formadoras de docentes.
- Reuniones estatales con directoras, supervisoras y jefas de sector. Se integran equipos técnicos estatales que, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, promovieron, y promueven, el trabajo académico con las autoridades y el personal docente en todas las entidades federativas.
- Publicación de Cuadernos de Actualización para impulsar el estudio y el debate académico sobre temas relacionados con el trabajo pedagógico en la educación preescolar.<sup>1</sup>

## Diagnóstico

Los mecanismos y acciones emprendidas para conocer y analizar la situación actual de la educación preescolar han sido los siguientes:

- Diálogos sobre educación preescolar<sup>1</sup>, durante los meses de noviembre y diciembre de 2002, que consistieron en reuniones de análisis e intercambio; en ellas los participantes identificaron los principales problemas que enfrentan en la práctica educativa cotidiana y expresaron opiniones sobre las características deseables de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar.
- Evaluación interna en los planteles de educación preescolar, con la coordinación de los equipos técnicos estatales de educación preescolar. En la primera fase participaron 600 planteles y en una segunda fase se amplió el número de Jardines de Niños, de acuerdo con las condiciones de cada entidad federativa, para dar acompañamiento y asesoría directa durante el proceso. Este proceso consiste en la revisión y la reflexión sobre el trabajo docente, teniendo como referentes principales: las prioridades en la práctica educativa (expresadas en el tipo de actividades cotidianas que se realizan), las

---

<sup>1</sup> Ruth Harf, E. Pastorino, P. Sarlé, A. Spinelli, R. Violante y R. Windler, *Raíces, tradiciones y mitos en el Nivel Inicial. Dimensión historiográfico-pedagógica*. Francesco Tonucci, *La reforma de la escuela infantil*. Con un tiraje de 100 mil ejemplares, estos textos se distribuyeron entre el personal de educación preescolar en el país a través del Taller General de Actualización del ciclo 2003-2004.

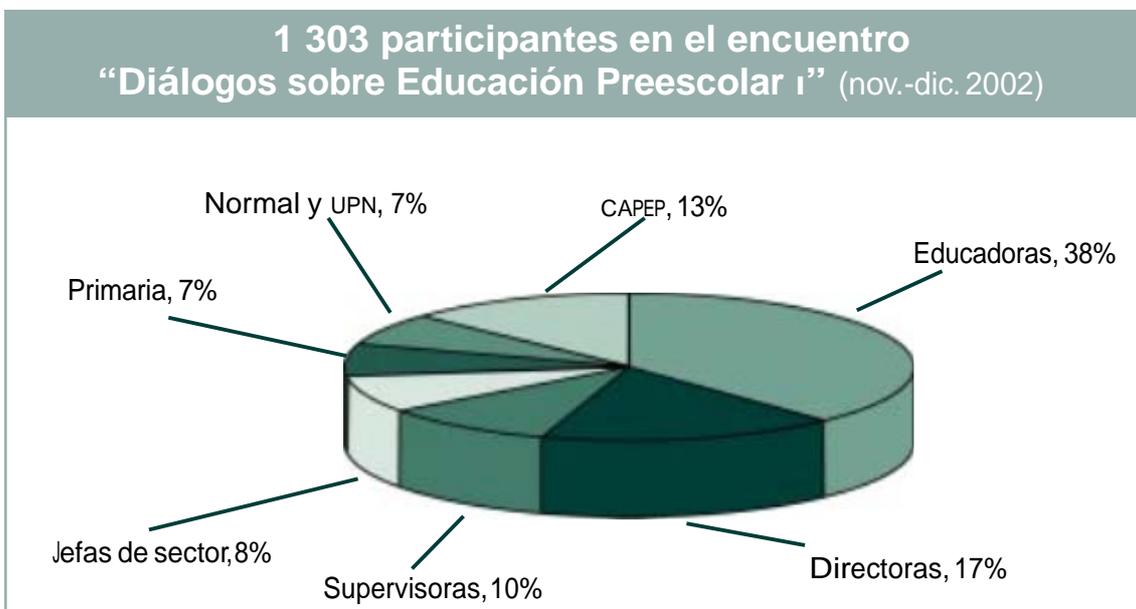
opiniones de niñas y niños, así como las percepciones de las madres y los padres de familia acerca de los problemas y las fortalezas de las escuelas.

- Diagnósticos estatales en todas las entidades federativas, derivados del proceso de evaluación interna en los planteles de educación preescolar. Estos reportes fueron elaborados por los equipos técnicos estatales a partir de las respuestas obtenidas de la reflexión en cada plantel; contienen información importante sobre la organización del trabajo docente y el uso del tiempo, tipo de actividades predominantes que se realizan, opiniones de niñas y niños y de madres y padres de familia.
- Estudios y reportes de investigación sobre la calidad educativa en centros preescolares y evaluación de habilidades de expresión oral de niños preescolares: Robert Myers, *En búsqueda de la calidad*

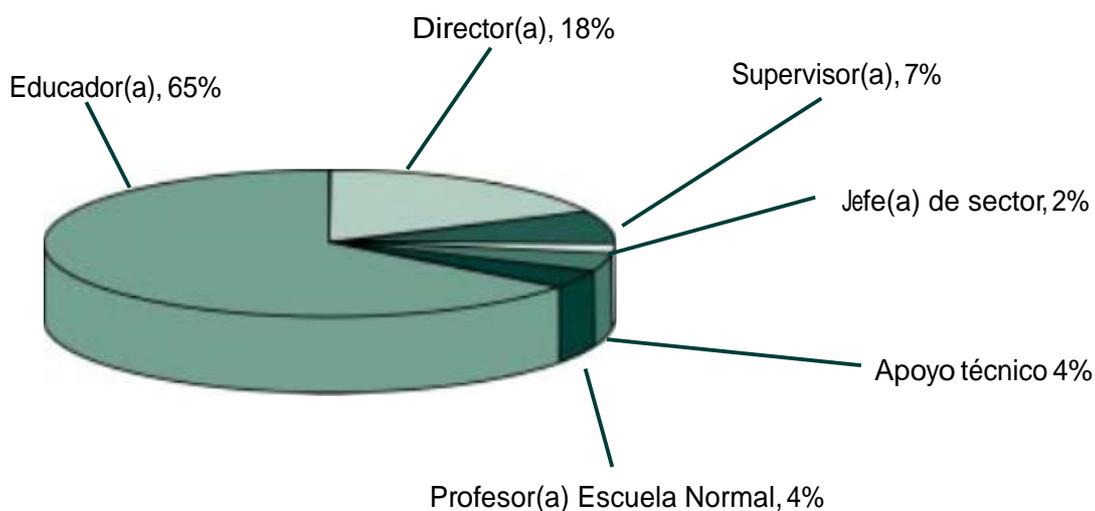
*educativa en centros preescolares*, Roberto Barocio, *La calidad de las experiencias educativas en los Jardines de Niños de la SEP en el Distrito Federal* y Elda Alicia Alba Canto, *Evaluación de las habilidades de expresión oral de niños preescolares mexicanos*. Estos estudios se incluirán, para su consulta, en la página [www.reforma.preescolar.sep.gob.mx](http://www.reforma.preescolar.sep.gob.mx)

## Diseño curricular

Al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente, en la fracción III del artículo tercero constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de la educación preescolar, en los siguientes términos: “Para dar pleno cumplimiento al segundo párrafo y a la fracción II el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos,



## Participación en los “Diálogos sobre Educación Preescolar II” (junio 2004)



el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale”. Es en cumplimiento de este mandato que la Secretaría de Educación Pública presenta el Programa de Educación Preescolar 2004.

Por ser el resultado de un proceso de construcción colectiva, el nuevo Programa de Educación Preescolar 2004 tiene como antecedente cuatro versiones preliminares, que incluyeron las observaciones y sugerencias, generales y específicas, formuladas por personal directivo, técnico y docente de educación preescolar, así como por especialistas en educación infantil, de México y de otros países de América Latina.

Especial atención merecen los encuentros regionales denominados “Diálogos sobre educación preescolar II”, realizados en junio de 2004, en los cuales participaron 1500 personas:

educadoras y educadores, personal directivo de educación preescolar general, indígena y comunitario (Conafe), así como personal docente de Educación Normal, quienes a través del análisis y la reflexión colectiva expresaron su opinión sobre el nuevo programa de educación preescolar antes de su edición e identificaron los cambios necesarios en la práctica educativa. Con este evento se cerró la fase de consulta, para proceder a la implementación inicial del programa.



## El nuevo Programa de Educación Preescolar

La renovación curricular tiene como finalidades: a) contribuir a que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y todos los niños, garantizando que cada uno de ellos viva experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas, desde una perspectiva que parta del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades y b) contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria mediante el establecimiento de propósitos fundamentales que corresponden a la orientación general de la educación básica.

### *Los fundamentos del Programa*

- La educación preescolar debe aportar a las niñas y a los niños bases sólidas para su desenvolvimiento personal y social, el desarrollo de su identidad personal, la adquisición de capacidades fundamentales y el aprendizaje de pautas básicas para integrarse a la vida social. Los primeros años de vida constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo, que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales. Del tipo de experiencias sociales en que participen los niños a temprana edad dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona (por ejemplo, la seguridad y confianza en sí mismos, el reconocimiento de las

capacidades propias), así como el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente (la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la imaginación y la creatividad).

- Las instituciones de educación preescolar deben fortalecerse para procurar el cuidado y la educación de los pequeños tomando en cuenta los cambios sociales, económicos y culturales vividos en nuestro país y que impactan la vida de la población infantil: el proceso de urbanización, los cambios en la estructura familiar, la pobreza y la desigualdad, la influencia de los medios de comunicación masiva.
- La educación preescolar debe regirse bajo los principios garantizados por la Constitución Política de nuestro país, buscando la congruencia de sus acciones educativas con los valores y aspiraciones colectivas: el derecho de todos a una educación de calidad; el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano; el amor a la Patria; la gratuidad, el laicismo y el carácter democrático y nacional de la educación; el aprecio por la dignidad de la persona; la igualdad ante la ley; el combate a la discriminación y a los privilegios; la supremacía del interés general de la sociedad.

### *Sobre las características del programa*

- Es nacional, de acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación. El programa de educación preescolar

será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean éstos de sostenimiento público o privado.

- Establece propósitos fundamentales para la educación preescolar, entendida como un ciclo de tres grados.
- Está organizado a partir de competencias, entendidas sintéticamente como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás. La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño y cada niña poseen.
- Es abierto. El programa no define una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con los niños; las competencias son la base para organizar, desarrollar y evaluar el trabajo docente. La educadora selecciona y diseña diversas situaciones didácticas que sean pertinentes y útiles para lograr que los niños aprendan; adopta la modalidad de trabajo que considera adecuada y organiza su trabajo de manera flexible para adecuarlo a las condiciones de su grupo y al contexto en donde labora.

### *El desarrollo de competencias en las niñas y los niños*

Los propósitos fundamentales definen la misión de la educación preescolar, y de ellos derivan las competencias que se espera logren los alumnos en el transcurso de la educación

Con base en los campos de desarrollo infantil, las competencias se agrupan en seis campos formativos.

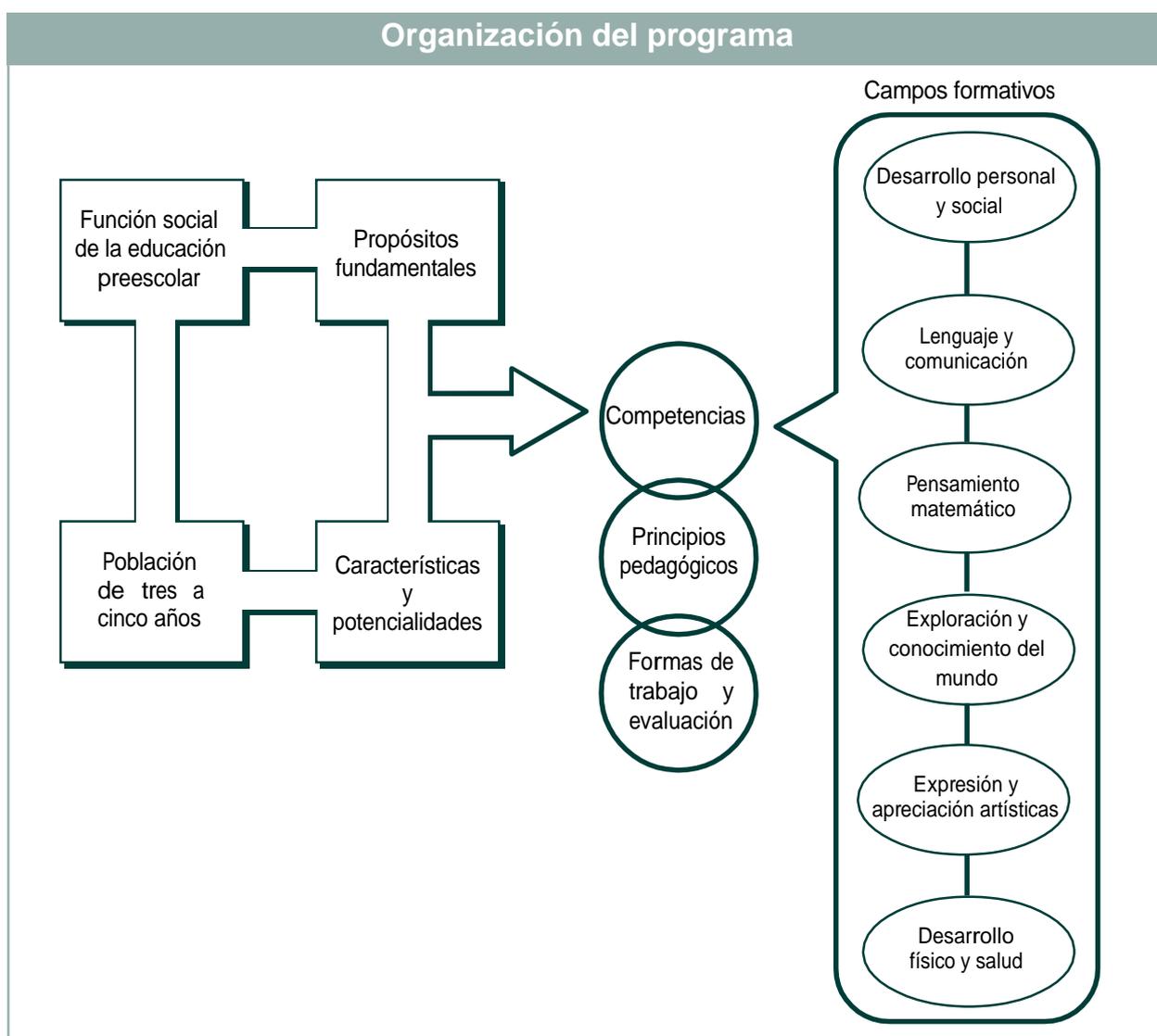
Los componentes del Programa y la relación entre los mismos se ilustran en el esquema de la página siguiente.

### *Los propósitos fundamentales de la educación preescolar*

Reconociendo la diversidad lingüística, cultural, social y étnica que define a nuestro país, así como las características individuales de los niños, se espera que durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad –general, indígena, o comunitaria– vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

## Organización del programa



- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa, mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o

procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

### *Los principios pedagógicos*

Para crear un ambiente propicio al aprendizaje en el aula y en la escuela a través de prácticas congruentes con los propósitos fundamentales, el programa incluye 10 principios pedagógicos, así como criterios para la planificación, el desarrollo y la evaluación del trabajo educativo.

Los principios pedagógicos permiten orientar el trabajo docente bajo referentes conceptuales comunes sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, y destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula; son también referente para reflexionar sobre la práctica propia.

Al ser compartidos y asumidos en el actuar pedagógico y al comprometerse con ellos, se favorecen condiciones para el intercambio de información y coordinación entre los maestros y se fortalecen formas de trabajo que propicien igualdad de oportunidades de aprendizaje para todas las niñas y todos los niños bajo metas comunes.

### *Más sobre los campos formativos*

Las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en campos formativos con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente. Los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil tienen un carácter integral; al participar en experiencias educativas, los niños ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motor) que se refuerzan entre sí. Sin embargo, el tipo de

## Principios pedagógicos

<b>a) Características infantiles y procesos de aprendizaje</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.</li><li>2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y en los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.</li><li>3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.</li><li>4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.</li></ol>
<b>b) Diversidad y equidad</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socio-económicas y culturales.</li><li>6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</li><li>7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.</li></ol>
<b>c) Intervención educativa</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>8. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.</li><li>9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</li><li>10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de las niñas y de los niños.</li></ol>

actividades en que participen permitirá que el aprendizaje se concentre en algún campo específico y en una determinada competencia, facilitando la identificación de intenciones educativas claras.

### *La importancia del desarrollo del lenguaje en los primeros años de vida*

El uso del lenguaje oral tiene la más alta prioridad en la educación preescolar, porque es la herramienta fundamental para el mejoramiento de las capacidades cognitivas y expresivas, para integrarse a la cultura y acceder al conocimiento de otras culturas,

para interactuar en sociedad y, en el más amplio sentido, para aprender.

El lenguaje se usa para establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, para manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros, para obtener y dar información diversa, para tratar de convencer a otros. Con el lenguaje también se participa en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrollan la creatividad y la imaginación, y se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual

propia y de otros. Por ello tiene la más alta prioridad en la educación preescolar.

### *La aproximación al lenguaje escrito*

En la educación preescolar, además de los usos del lenguaje oral se requiere favorecer la aproximación de los niños a los usos del lenguaje escrito, a partir de situaciones que impliquen conocer diversos tipos de textos, identificar para qué sirven, interpretar e inferir el contenido, expresar gráficamente ideas, e identificar algunas características del sistema de escritura, bajo situaciones sociales de uso que planteen la necesidad de expresión e interpretación de diversos textos.

La participación de los pequeños en actos de lectura (escuchar cuentos que un adulto lee para ellos y con ellos, explorar libros con otros niños y conversar sobre lo que creen “que dice”...) son experiencias que les ayudan a desarrollar las capacidades para comprender el significado de la escritura.

Antes de leer y escribir de manera convencional es fundamental que los niños vivan situaciones que les permitan



descubrir el sistema de escritura: los diversos propósitos funcionales del lenguaje escrito –contar o narrar, recordar, enviar mensajes o anunciar sucesos o productos–, algunas de las formas en que se organiza el sistema de escritura y sus relaciones con el lenguaje oral. En este descubrimiento, con el apoyo de la maestra, los niños someten a prueba sus hipótesis, mismas que van modificando o cambiando, ponen en juego las capacidades cognitivas que poseen para avanzar en *la comprensión de los significados y usos del lenguaje escrito*, considerando que el acto de escribir es un acto reflexivo, de organización, producción y representación de ideas.

En la educación preescolar no se trata de que las educadoras tengan la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir a sus alumnos *de manera convencional*, ni que se recurra al uso de las planas de letras o palabras, o a los ejercicios musculares o caligráficos –que muchas veces se hacen con la idea de preparar a los niños para la escritura–, pues se trata de actividades en las que no se involucra el uso comunicativo del lenguaje, además de que no plantean ningún reto conceptual para los niños. El aprendizaje del lenguaje escrito es un trabajo intelectual y no una actividad motriz.

### *Las competencias que se pretende que desarrollen los niños*

El conjunto de competencias que se pretende que los niños desarrollen durante su estancia en la educación preescolar, de modo que continúen fortaleciéndolas en su vida escolar y social futura, se presentan en el cuadro de las páginas 12 y 13.

Campos formativos	Competencias	
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía	Relaciones interpersonales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.</li> <li>Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.</li> <li>Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.</li> <li>Adquiere gradualmente mayor autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.</li> <li>Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.</li> <li>Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.</li> <li>Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.</li> </ul>
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral	Lenguaje escrito
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.</li> <li>Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</li> <li>Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.</li> <li>Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</li> <li>Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce diversos portadores de texto e identifica para qué sirven.</li> <li>Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.</li> <li>Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.</li> <li>Identifica algunas características del sistema de escritura.</li> <li>Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.</li> </ul>
Pensamiento matemático	Número	Forma, espacio y medida
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.</li> <li>Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.</li> <li>Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta.</li> <li>Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.</li> <li>Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.</li> <li>Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo.</li> <li>Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.</li> </ul>
	Mundo natural	Cultura y vida social
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</li> </ul>

<b>Exploración y conocimiento del mundo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural.</li> <li>• Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo– para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.</li> <li>• Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</li> <li>• Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.</li> <li>• Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</li> <li>• Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</li> <li>• Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</li> </ul>	
	<b>Expresión y apreciación musical</b>	<b>Expresión corporal y apreciación de la danza</b>	<b>Expresión y apreciación plástica</b>	<b>Expresión dramática y apreciación teatral</b>
<b>Expresión y apreciación artísticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él.</li> <li>• Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.</li> <li>• Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones.</li> <li>• Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados.</li> <li>• Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática.</li> <li>• Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.</li> </ul>
	<b>Coordinación, fuerza y equilibrio</b>		<b>Promoción de la salud</b>	
<b>Desarrollo físico y salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.</li> <li>• Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.</li> <li>• Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.</li> <li>• Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.</li> </ul>	

## Sobre la evaluación en la educación preescolar

En la educación preescolar la evaluación tiene una *función esencial y exclusivamente formativa*, como medio para el mejoramiento del proceso educativo y no para determinar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente. En este sentido es importante destacar que el avance de los alumnos en los tres grados de la educación preescolar **no tendrá como requisito una boleta de aprobación de un grado; la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado, mediante la presentación de la constancia correspondiente.**

Los registros de evaluación tendrán como una de sus finalidades contribuir a que la educadora del grado siguiente –inclusive el maestro de la escuela primaria que reciba a los egresados del Jardín de Niños– cuente con información para diseñar o planificar su trabajo en función de las características de sus nuevos alumnos.

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas –sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos– como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que

ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.

- Mejorar, con base en los datos anteriores, la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso.

A manera de síntesis, el esquema que aparece en la página 15 ilustra las características del proceso de evaluación que se propone.

## Implementación, seguimiento y evaluación

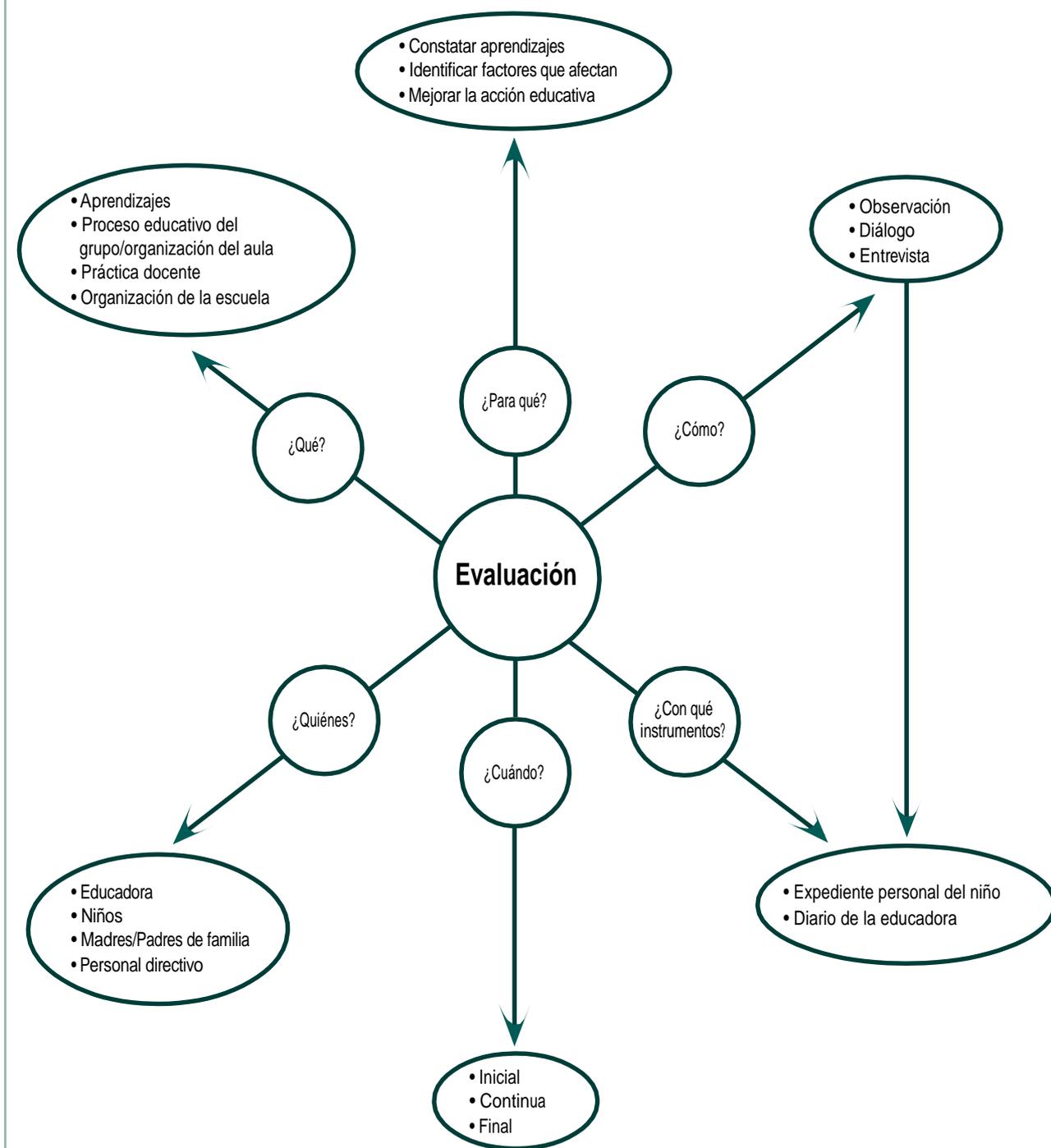
Como parte de los acuerdos establecidos en el proceso de la reforma entre la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y las autoridades educativas de las entidades federativas, se ha iniciado un proyecto de actualización orientado al conocimiento del programa, organizado en siete módulos de estudio. El seguimiento y la evaluación a la aplicación del Programa de Educación Preescolar

2004 se iniciará de manera simultánea. En este proceso participarán las educadoras de planteles de distintas modalidades, en un número equivalente a 5% del total nacional.

La finalidad de este proyecto es obtener información sobre el impacto de la propuesta curricular en los procesos de aprendizaje y en el mejoramiento de las prácticas educativas, contando con asesoría directa de los equipos técnicos de las entidades federativas.

El Programa de Educación Preescolar 2004 tendrá las modificaciones que se requieran, de acuerdo con la información que aporten el seguimiento y la evaluación.

## Evaluación





## El proceso continúa...

Como parte de otras líneas de acción que incluye el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, en coordinación con las autoridades educativas de los estados la SEP emprenderá otras acciones de actualización para el conjunto del personal docente y directivo; asimismo, elaborará y distribuirá materiales educativos para alumnos y materiales de apoyo al trabajo docente; realizará una campaña informativa dirigida a la sociedad, en particular, a las madres y los padres de familia, e impulsará acciones orientadas al mejoramiento de la organización y el funcionamiento de los centros de educación preescolar.

El Programa de Educación Preescolar 2004 se entregó a todas las educadoras del país, con el propósito de que lo conozcan, lo analicen en espacios colegiados de sus planteles e inicien gradualmente su aplicación. A su vez, las entidades federativas impulsarán acciones de información, sensibilización e intercambio de opiniones sobre el Programa

entre el personal técnico, directivo y docente, que permitan un mejor proceso de comprensión y apropiación de sus planteamientos.

Asimismo, se avanzará en la producción de materiales de apoyo para las educadoras y para los alumnos.

Para mayor información sobre las acciones relacionadas con el proceso de reforma en la educación preescolar se puede consultar la página: [www.reformapreescolar.sep.gob.mx](http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx)

